EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 26 de Noviembre de 1894.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3446

Vacante

Se anuncia la plaza de Sereno del Comercio, en el trayecto de la calle Mayor principal, y que comprende desde las esquinas de las de Carnicerías y San Juan, hasta las de la Cestilla y Don Sancho.

Las condiciones que han de reunir los solicitantes, son:

Certificación de buena conducta.

Ser vecino de esta ciudad.

De 25 á 35 años, y sin impedimento físico.

Los que se crean aptos para desempeñar dicho cargo pueden dirigir las solicitudes desde la inserción del presente anuncio, hasta el día 29 del corriente mes al vicepresidente de la Sociedad Sr. Rebollar.

Mayor principal, 53.

Quintos

Véase en la 3.ª plana el anuncio, referente á LA PREVISORA.

PASTOS PARA GANADO LANAR

—

Se arriendan los del monte de Villalobón. Hay abundantes aguas y cómodos abrevaderos. Para tratar con el dueño, Cestilla, 13, Palencia.

OFICIALAS

—

Se necsitan en el obrador de sastrería de Agustín Llamas, calle de Barrionuevo, núm. 6.

Sección editorial

¿Qué hace el Comercio?

Con este mismo título publica nuestro querido colega *El Globo* en uno de sus últimos números un bien escrito artículo que por considerarle de extraordinario interés para la clase importantísima á que se refiere nos creemos en el caso de reproducirle.

Es increible de puro inverosimil—dice el aludido colega—la pasividad y la inercia del comercio español y del de Madrid en particular, ante las asechanzas y los mil artes empleados en su daño por esos poderosos fabricantes que, á la manera de los que ocultamente mueven los fantoches, forman, dirigen y arrojan á la plaza pública comisiones de industriales, operarios que con sus interesados informes ante los Gobiernos y las comisiones parlamentarias extravían la opinión pública y motivan los errores del Poder legislativo en cuanto se refiere al desarrollo del comercio y progreso de las industrias.

En los países el espíritu de asociación de los comerciantes produce resultados beneficiosos para la colectividad, porque las representaciones se eligen de aquellos mismos que han de sufrir las exacciones del fisco y experimentar los perjuicios de los errores de los gobiernos en materia arancelaria.

En nnestro pais el comercio, falto en su mayoría de confianza en las propias fuerzas, exhausto de iniciativas, confía su representación á quienes menos la merecen, ó deja con vituperable indolencia la defensa de sus intereses á los dueños de grandes centros productores que antes procuran por lo propio que remediar las verdaderas necesidades del comercio.

Asi la voz de éste no llega jamás á la opinión y á los poderes públicos llega falseada, para que, de tiempo en tiempo, más que aliviar los males se agraven.

Y entonces, en una de esas ocasiones en que los Gobiernos se preocupan con los intereses comerciales, y á pretexto de favorecerlos modifican las leyes, el comercio levanta sus quejas; lamenta los yerros que le producen quebrantos enormes, y olvida que él es en primer término el responsable de tantos desaciertos por no haber trabajado como podía y debía para evitarlos.

Por lo que á Madrid se refiere; solo la Cámara de Comercio y el Círculo de la Unión Mercantil, son los centros de asociación únicos que pudieran hacer algo en beneficio de clase tan numerosa é importante.

Y bien conocido es de todos lo que ambos Centros hacen, ó mejor dicho dejan de hacer.

La Cámara de Comercio, como casi todas las de España, parece indiferente y extraña á los fines que debía realizar, Y el Círculo Mercantil, cuyas iniciativas podrían ser muy provechosas, atraviesa desgraciadamente una situación anormal que, en bien de todos los intereses que representa, debemos esforzarnos porque termine. Y bien saben nuestros lectores que *El Globo*, por su parte, no desdeña ocasión de trabajar para ello.

Ahora que el Gobierno del Sr. Sagasta, para orillar las dificultades que se presentaron á la política arancelaria del anterior Gabinete, se apresta á la confección de una columna autónoma, como medio de normalizar nuestras relaciones comerciales con las demás naciones, y ese trabajo ha de estar encomendado á una comisión donde estén representadas las clases sociales interesadas; es más de senlir que en ninguna otra circunstancia la apatía del comercio de Madrid y su falta de asociación y representación legítima.

Hora es ya de que los comerciantes españoles salgan de su marasmo y se aperciban á la lucha por la defensa de sus intereses.

Bien lo merece reforma tan trascendental como la que se proyecta, para la cual han de poner en juego industriales y fabricantes todos los medios que el capital, la influencia y la experiencia en este género de luchas les facilita.

Si el comercio permanece en la inacción sucederá ahora lo ocurrido cuando las informaciones del Senado sobre el tratado de comercio con Alemania. Desfilarán ante diputados y senadores, comisiones, como al principio indicamos, de fabricantes ó industriales y hasta comerciantes, más ó menos auténticos, que abogarán en perjuicio de la gran masa de comerciantes de buena fe.

Si tal ccurriera, el comercio tendría merecido los perjuicios que le vinieren y habría demostrado que no tiene conciencia de sus derechos.

Así no podrían extrañar ni lamentarse de que los hombres políticos lo tomen como escabel de sus ambiciones, para olvidarlo al día siguiente de verlas logradas.

Dígalo sino la conducta del Sr. Cánovas, defensor cada día más ardiente del proteccionismo mal entendido, à medida que discurre el tiempo, que su partido está caminando por el desierto. Y que luego veríamos ir recogiendo velas en cuanto llegase á la tierra prometida del poder.

Piense, pues, lo que hace el comercio; la lucha por la vida se impone como una verdadera necesidad.

Acéptela el comercio en los terrenos en que la plantean sus enemigos.

Y si comisiones más ó menos falsificadas acuden á los hombres públicos, al Gobierno, á las Cortes ó á los altos poderes, hagan lo mismo los comerciantes para que luego tardíamente no hayan de llorar las consecuencias que sobrevengan.

Desde la Corte

Madrid 25 de Noviembre de 1894

Sr. Director.

Todo ha sido comentarios en el día de hoy. Las declaraciones de Abarzuza han caido en campo fecundo de controversias y la gente política se ha pasado el día, primeramente intentando descifrar el discurso del Ministro de Ultramar, que es un verdadero logogrifo y después en comentarlo y discutirlo.

Los gamacistas decían que el texto del discurso era sobradamente claro para que pudiera ser causa de dudas.

Y luego lo interpretaban diciendo que Abarzuza había declarado que el Gobierno mantiene la Cámara única como base fundamental que es de la reforma, transigiendo solo en detalles de su constitución y en la amplitud de sus atribuciones.

—¡Ah! dijo M. de Morangis, ¿sin duda hemos llegado?

—No, caballero, respondió M. de Mas, aún no Vamos á mudar los caballos.

El conde se asomó à una de las ventanillas y no vió ni casa ni posada alguna.

—¿Dónde está vuestro relevo? preguntó con tono de burla.

Pero uno de los enmascarados se encargó de responder.

Llevose dos dedos á la boca y produció un silbido agudo y prolongado. A este ruido apareció un hombre á través de los árboles, conduciendo un caballo seguido de otros dos.

Como los que habían atado al conde, este hombre tenía la cara cubierta con un antifaz, y era imposible distinguir sus facciones.

—Cuando es preciso, caballero, dijo M. de Más, burlón á su vez, se sabe improvisar en este país relevo para las postas.

—Ya lo veo, caballero, contestó el conde; solamente me pregunto por qué están enmascarados los postillones.

M. de Morangis recalcó.

—Vuestra conducta es tan detestable que bien podría dispensarme de creeros.

—Como queráis.

—Pero yo procuraré hacerlo, concluyó el conde.

Y volvió á guardar un profundo silencio.

La silla de posta continuaba corriendo á través de los bosques. De prouto entró en un paraje donde se distinguía alguna claridad y entonces un rayo de luna que penetró en el carruaje á través de los árboles, iluminó un momento el pálido rostro del conde de Morangis.

Varias veces se había el prisionero asomado á la portezuela, procurando reconocer el país que recorrió, pero inútilmente. Todas las selvas son parecidas.

M. de Mas fumó una serie de cigarros, trascurrieron varias horas, y el más profundo silencio reinó entre él y el conde. Solamente cuando los primeros rayos del sol aparecieron sobre las copas de los árboles, notó este último una cosa extraña: la silla paraba para remudar.

Los mismos caballos habían corrido toda la noche.

—Sea, caballero, dijo éste con una voz que se esforzaba por parecer cortés, pero supongo que me explicaréis...

—Todo cuanto dependa de mí, desde luego, caballero.

Y M. de Mas añadió:

—¿Queréis darme vuestra palabra de honor de permanecer en calma, y voy á desataros?

M. de Morangis dudó.

—¡Oh Dios mio! dijo M. de Mas, ¡no faltaría mas si no que la esperanza de escaparos os hiciese dudar un solo instante, Esa esperanza sería loca, y la cosa es de todo punto imposible... Juzgad vos mismo: estamos en medio del bosque, á más de una legua de cualquier vivienda; traigo conmigo cuatro hombres de entera confianza, estamos armados y vos no lo estáis...

M. de Morangis no pudo reprimir un suspiro. Este suspiro atestiguaba la convicción que tenía de su impotencia.

M. de Más le desiió ayudándole á sentar cómodamente en frente de él,

M. de Morangis guardó silencio un momento. La oscuridad era profunda, pero sus

M.C.D.2022

Los diputados de unión constitucional y los conservadores que hacen su causa afirmaban también que el discurso es un modelo de claridad á pesar de lo cual entendian precisamente lo contrario que los gamacistas; esto es, que al decir Abarzuza que en el número de los organismos y sus atribuciones, el Gobierno transigiría con amplio espíritu de concordia, quiso decir que el Gobierno seguirá en esta cuestión como criterio la celebrada frase de Pasquin á quien le tenía sin cuidado se estableciera en Cuba «una Cámara única ó dos Cámaras únicas ó tres Cámaras únicas.»

Los unos aseguran que Gamazo está indignado; dicen otros que está satisfecho; los más afirman que está en actitud espectante.

Dicen otros que el discurso de Abarzuza, la misma vaguedad de sus palabras el entusiasmo de los conservadores fueron cosas convenidas en la conferencia celebrada entre Abarzuza y Romero Robledo.

Si esto es así hay que aceptar como buena la versión que dan los diputados de Unión Constitucional que tienen por cosa muerta la Cámara única.

Hoy ha celebrado una conferencia Gamazo con el Presidente del Consejo y sin duda en ella ha quedado determinado el resto del camino que ha de seguirse.

Se dice que en las conferencias celebradas antes de la crisis quedó determinado que las reformas corrieran la suerte que el Parlamento determinara.

Ahora, lo que gamacistas y sagastinos discutirán es si el Parlamento ha obrado por propio impulso permaneciendo neutral el Gobierno.

El Consejo que se había anunciado para hoy no se ha celebrado, acaso porque Sagasta quiere dejar se aplaquen un poco los Consejeros, á quienes no haya causado buena impresión el discurso de Abarzuza.

Con motivo de la dimisión del señor Montilla, ha vuelto á ponerse sobre el tapete la cuestión del personal. Dícese que el actual Subsecretario de Gracia y Justicia pasará á la Dirección de Comunicaciones, ocupando la vacante el Sr. Sánchez Guerra, amigo íntimo del Sr. Maura. Esto es lo que parece más probable, pero hay valiosas influencias en favor de los Sres. Barroso y Gómez Sigura para la Dirección de Comunicaciones.

La comisión que entiende en las reformas de Cuba está citada para mañana á las cuatro de la tarde. Esto parece indicar que el Gobierno desea conocer la opinión de la comisión después de las corrientes conciliatorias lanzadas desde el banco azul, pero hay que tener en cuenta que el Sr. Maura tiene una buena representación entre los individuos que forman aquélla.

La salída del Sr. Montilla ha producido una manifestación de simpatía en el cuerpo de telégrafos. No sólo en Madrid endonde se ha notado esto sino en provincias. En el día de hoy ha recibido más de 600 telegramas expresando el sentimiento que ha producido su decisión.

Suyo afecmo.— MENCHETA.

Local y Provincial.

El servicio de Comunicaciones

La prensa recibida hoy en nuestra ciudad, anuncia la dimisión con carácter de irrevocable, del digno director de Comunicaciones Sr. Montilla, á quien tantas consideraciones le ha merecido la prensa en cuantas reclamaciones le ha dirigido.

Los periódicos de la Corte que anuncian la noticia, hacen elogios de las gestiones empleadas por dicho Director, y buena prueba de ello son las siguientes que encontramos en algunos periódicos y que demuestran lo muy sentida que es por todo el personal de Correos y Telégrafos la salida de aquel centro, de quien hasta ahora le ha dirigido con acierto.

«Apenas conocida la dimisión del director general de Comunicaciones, Sr. Montilla, dice *La Correspondencia de España*—se le ha presentado una numerosa comisión de funcionarios del ramo, rogándole encarecidamente que retire la dimisión que ha presentado y expresándole el sentimiento que les produce verse privados de un jefe que siempre estuvo animado de los mejores propósitos en el desempeño de su alto cargo.

El Sr. Montilla, conmovido ante tan calurosas manifestaciones de afecto, y agradecido sobremanera, rogó á los señores de la comisión que continúen, respecto de su sucesor, la conducta correcta que hasta ahora han venido observando.»

Otra de las noticias que leemos relacionadas con el asunto, es la siguiente:

«Los funcionarios de los cuerpos de correos y telégrafos, profundamente agradecidos á la fructífera gestión del director general dimisionario D. Juan Montilla, piensan obsequiarle con una serenata mónstruo el día que abandone la dirección que tan alto ha puesto su nombre.»

Nosotros sabemos que todos los empleados de Telégrafos que prestan servicio en las diferentes capitales de provincia, han telegafiado al Presidente del Consejo de Ministros, demostrando lo conveniente que es para dicho ramo, que siga al frente del mismo el Sr. Montilla.

Parece que la dimisión de este, obedece á la molestia, bien justificada por cierto, de no haber sido nombrado individuo de la Comisión de Presupuestos, en la que pensaba haber explanado sus decretos sobre reformas en el cuerpo de Telégrafos.

No sabemos quien sustituirá al señor Montilla; pero es triste que cuando se encarga de dicha Dirección una persona que procura por regularizar los múltiples servicios de la misma y atender las justificadas reclamaciones del comercio, la prensa y el público en general, encuentre dificultades para continuar su plausible tarea.

Nosotros, por nuestra parte, lamentamos la determinación del Sr. Montilla, en quien habíamos fundado esperanzas para que Palencia contara con un servicio mejor en el ramo de Correos, igualmente que para que fuera un hecho el hilo directo de Madrid á esta capital.

En la mañana de hoy ha estado en esta Redacción á despedirse de nosotros el notable concertista de óboe Sr. Navascués, de quien nos ocupamos en otro lugar de este número.

Le ha sido concedida la placa de San Hermenegildo, al Coronel de Estado Mayor, perteneciente al 7.º Cuerpo de Ejército, D. Genaro Ribot, hermano de nuestro respetable amigo el Gobernador Civil de esta provincia.

Mucho celebramos que haya sido objeto de tan merecida distinción, una persona que á su competencia y vasta ilustración en el Cuerpo facultativo á que pertenece, une el carácter caballeroso y afable que le hace acreedor á las simpatías de cuantos se honran con su trato.

Enviamos la enhorabuena al agraciado, igualmente que al señor Gobernador Civil de esta provincia y distinguida familia.

Anoche, debido á la festividad del día, celebró baile la Sociedad recreativa titulada «La Espiga de Oro» cuya velada resultó sumamente amena, reinando en ella el orden y armonía que era de esperar.

Agradecemos la invitación que se nos hizo para tan agradable fiesta.

En los funerales celebrados ayer en Madrid en la Capilla del Palacio Real, por el alma del Rey D. Alfonso XII, hállase representado el clero español por el Nuncio de S. S. y varios obispos, entre los cuales se encontraba el de esta Diócesis doctor D. Enrique Almaràz y Santos.

En el Senado se reunió anteayer la comisión nombrada por los representantes de las provincias de Castilla, nombrando presidente al Sr. Cuesta y Santiago y secretario al Diputado señor Lagunilla.

Este presentó una proposición, que fué aceptada por unanimidad, en la cual se demanda.

1.º Segregar del Arancel los cereales y legumbres.

2.º Aumentar transitoriamente los derechos de importación en siete pesetas para los trigos, once y media para las harinas y dos para las legumbres.

El martes se reunirán en el Congreso los diputados y senadores castellanos para enterarse de los trabajos de la comisión.

Con objeto de celebrar la festividad de Santa Cecilia, excelsa protectora de los músicos, en la mañana de ayer celebró solemne función en el espacioso y artístico templo de San Pablo de esta ciudad, la Capilla de Música del mismo á la que se reunió la banda Municipal que con tanto acierto dirige el reputado Maestro D. Ruperto Palomino.

La función, como era natural teniendo en cuenta el interés que siempre se toma la Orden de Dominicos que ocupa la citada iglesia Conventual por todo cuanto se relaciona con los actos de nuestra sagrada religión, resultó impregnada de la mayor pompa y solemnidad.

El sermón estuvo á cargo del ilustrado y elocuente orador sagrado Padre Raimundo.

La Capilla de la citada iglesia, nos demostró una vez más que se compone de notables músicos, ejecutando con acierto la Misa, y la banda Municipal nos hizo escuchar selectas piezas.

Las naves del artístico templo se hallaban ocupadas por multitud de fieles los cuales salieron haciendo elogios de la citada función.

Plácemes mil son los que merecen los PP. Dominicos del Convento de San Pablo de esta ciudad, por la brillantez y suntuosidad de que impregnan todas sus funciones.

EN EL CASINO

No se vieron defraudadas ayer nuestras esperanzas, con relación á las referencias que teníamos del notable concertista de óboe señor Navascués, quien ha prodigado merecidos elogios la prensa de las poblaciones que has

---

— 92 —

ojos centelleaban y M. de Más los vió brillar en las tinieblas.

Por fin se decidió á hablar.

—Caballero, dijo, estoy en vuestro poder y podéis matarme...

—¡Oh! descuidad, caballero, solo lo haría en el caso en que me obligárais à ello.

—Es una dicha, recalcó el conde; pero ¿podríais hacerme una gracia?

—Hablad.

—¿A dónde me conducís?

—A treinta leguas de aquí, en Morvan,

—¡Ah! ¿Y se puede saber á casa de quién? Conozco bastante gente en este país...

—¿Convenís en ello?

—¡Oh! ciertamente.

—¿No es en Morvàn donde se encuentra el castillo de Roche-Noir? que fué de aquel desgraciado barón de Nesles que vos matásteis, después de haber tratado de deshonrarle.

—¡Caballero!

—¡Oh! Mirad, dijo M. de Màs con calma, convengamos en una cosa, caballero, á fin de que no disputemos inútilmente.

—Os escucho.

— 93 —

—Dentro de algunos días quedaréis libro y estaré pronto á daros todas las satisfacciones posibles. Pero de aquí á entonces, acostumbraros á considerarme como vuestro juez.

—¿Y con qué derecho me juzgáis?

—Ya os lo diré más tarde.

—¡Ah! caballero! ¡caballero! murmuró el conde con rabia, nunca tendréis bastante sangre en las venas para satisfacerme...

—Yo lo procuraré, replicó con calma M. de Màs. ¿Queréis un cigarro, caballero?

—Gracias. Prefiero saber...,

—¿A dónde os llevo¿ Ya os lo he dicho a Morvan.

—¿A qué casa?

—Mas tarde lo sabréis.

—¿Pero?...

—Señor conde, interrumpió M. de Más; si persistís en vuestras preguntas voy á llamar á uno de mis hombres para que os vuelva á tapar la boca.

—Sea, caballero, replicó el conde, me callaré. Pero ¿me prometéis estar un día ú otro á mi disposición?

—Os lo aseguro por mi honor.

— 96 —

—A fin de que jamás podáis conoc los.

Estas últimas palabras aterrorizaron conde.

—Empiezo á creer, dijo que tratàis asesinarme.

M. de Más se encogió de hombros.

—Si así fuese, dijo, no se temería q conociéseis á nadie.

—Entonces, ¿qué queréis hacer de M. de Más se calló, y el conde de Morang comprendió que le era imposible obte nada.

La silla de posta partió de nuevo, y rrió dos horas sin salir por eso de los bo ques.

Al cabo de dos horas de silencio, M. Morangis no pudo excusarse de decir:

—Ved aquí una selva como no he vi ninguna; tiene una extensión ..

—Descuidad, pronto llegamos.

—¡Ah! es una dicha. Tengo deseos ver el paisaje.

—Desgraciadamente no lo veréis.

—¿Cómo?

—Tengo el honor de afirmároslo.

M.C.D.2022

ahora ha visitado. El concierto que celebró en la Sociedad «Casino» confirmó el renombre de que llegó precedido el joven y reputado artista, á quien puede considerarse como verdadero profesor en el difícil instrumento que á la perfección posee.

Los elegantes y confortables salones de nuestro primer círculo de recreo, se encontraban completamente ocupados por distinguida concurrencia, entre la que pudimos ver, aunque en muy corto número, algunas damas y señoritas de la buena sociedad palentina.

El concierto, según adelantamos en nuestro número del sábado último, dió principio á las cinco y media de la tarde siendo acompañado al piano el Sr. Navascués, por el joven palentino amigo nuestro D. Solutor B. Alvarez, que en más de una ocasión ha demostrado las felices disposiciones con que cuenta para el instrumento de Rubistein y Power.

No hemos de detenernos en las diferentes y selectas piezas que ejecutó el Sr. Navascués en el óboe. Lo que sí podemos decir, es que los sonidos salían de tan dificilísimo instrumento, limpios, armoniosos y llenos de dulzura.

Il Lombardi, de Verdi, el *Concierto en Sol*, de Soler, y la hermosa Romanza del 4.º acto de *La Favorita*, las ejecutó magistralmente el citado artista, arrancando al óboe màs que notas, dulcísimos gemidos y verdaderos torrentes de armonía.

La concurrencia aplaudió con entusiasmo al Sr. Navascués, el cual bien merece las ovaciones que le hacen los teatros y Sociedades donde se presenta.

Por nuestra parte le enviamos desde las columnas de EL DIARIO el aplauso espontáneo que merce.

La concurrencia que asistió á la Sociedad «Casino» salió sumamente complacida del citado concierto.

La Guardia civil del puesto de Pino del Río, ha pasado comunicación á este Gobierno de provincia, manifestando el atropello de que fué víctima uno de estos últimos días la dueña del Caserío enclavado en aquel término.

Parece ser que entre ocho y nueve de la noche se presentaron dos sujetos en dicho Caserío, manifestando ser carreteros y solicitando albergue. Abierta que les fué la puerta, se arrojaron sobre la dueña, maltratándola cruelmente y apoderándose de 300 pesetas, único capital de que aquélla disponía.

Dado al Juzgado el oportuno parte, la Guardia civil practica las pesquisas necesarias para la captura de los autores del hecho. Estos se sospecha son vecinos de Renedo de Villavega (León)

Organizado ya el cuerpo de Contabilidad de Hacienda, dedícase el señor ministro del ramo á organizar también, en parecida forma, los de Administración y Tesorerías con lo cual se creará una verdadera carrera de administración, separando estos empleos de la política en cuanto sea posible, por lo que ha de recibir muchos aplausos el señor Salvador.

En la noche de ayer salió para Valladolid con objeto de tomar parte en las tareas de *El Norte de Castilla*, como redactor del citado periódico, el que fué Director de *El Día de Palencia* don Juan Cortès.

En su consecuencia se ha encargado definitivamente de la dirección de este último periódico, D. Jesús Rubio Coloma.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de esta capital contra Hilario Casín Gómez, por disparo de arma de fuego.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Evasio Rodríguez y de la representación el Procurador D. Pedro de Cea.

Hoy ha visitado una Comisión del Excmo. Ayuntamiento al General de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, que como saben nuestros lectores ha llegado estos últimos días á nuestra ciudad.

EN LA DIPUTACION

A más de las tres y media de la tarde ha terminado la sesión de hoy, habiendo quedado por fin constituida la provincial Asamblea, después de un amplio y caluroso debate sobre incompatibilidad de dos Sres. Diputados, uno elegido últimamente y el otro en el bienio anterior.

Para el segundo turno, han resultado elegidos por el distrito de Saldaña D. Manuel Gutiérrez Comillas y por el de Cervera D. Braulio Mancebo.

Para el tercero, D. Tirfilo Delgado, por Saldaña, y D. Antonio Polanco por Cervera, y para el cuarto, D. Ignacio Herrero por el primero de dichos distritos y D. Angel Inguanzo por el segundo.

Para el cargo de Vicepresidente de la Comisión provincial, en el prímer turno fué elegido D. Eugenio Urizar de Aldaca.

Director de los establecimientos de Beneficencia, ha sido elegido D. Abilio Calderón y vicedirector D. Antonio Polanco y Polanco.

Lo avanzado de la hora, á que como dejamos dicho ha terminado la sesión, nos priva, á no ser que retrasáramos la salida de nuestro periódico, á hacer un extracto detenido de la misma.

Sección festiva

LOS URBANOS

Vamos á ver. Yo ya he dicho
desde este humilde DIARIO
lo menos catorce veces
y en tono bastante alto
según saben las personas
que leen mis pobres cánticos,
que el ilustre Municipio
excepto asuntos muy raros,
desde hace unos cuantos meses
merece nuestro entusiasmo.

Sí señor; lo que es en esto
siempre he sido partidario
de no escatimar elogios
á aquel que los ha ganado,
y si como se hace digno
de merecidos aplausos
notara yo que torcía
de sus gestiones un paso,
estén ustedes seguros
que le arrimaría un palo.

¡Pero vamos á ver, hombre,
vamos á ver, voto al chápiro
y á cien demonios de á pie
y á cuatro mil de á caballo!
¡vamos á ver si no es cosa
que asusta á todo muchacho
sujetándose después
á diversos comentarios,
esa que sucede aquí
desde que Noviemñre ha entrado
con los amables sujetos
que llaman Guardias Urbanos!

Sucede, y esto señores
apena á cualquiera el ánimo
por aquel lo que nos dicen
así á manera de adagio
de que no está bien ni pega
una carabina á un santo,
que con el frío que corre
y el cual nos obliga rápido
á envolvernos como es justo
en siete varas de paño,
se ponen esos sujetos
para evitar un catarro,
encima del uniforme
una capa de paisano.

Con esto su autoridad
pierde, porque está muy claro
que es imposible obedezca
en el río ó en el caño
cualquiera muchacha, á quien
se la presenta tapado
en una capa muy corta
con los embozos á cuadros.

Gastando gabán, varía,
porque mete las dos manos
en los bolsos, y tendiendo
como ocurre en estos actos
atrás la cabeza luego
y la barriga sacando,
se da el aire de importancia
que en ellos es necesario.

Sobre todo, no está bien
que gasten esos muchachos
un elegante uniforme
excesivamente majo,
y que encima se nos pongan
una capa de paisano

Así, pues, ruego al Concejo
ya que lo tiene acordado
active que les concluyan
los dichos gabanes largos,
pues de otro modo es igual
que si le ponen á un Santo,
y con respeto sea dicho,
un trabuco bajo el brazo.

Clotalde

Sección mercantil

PALENCIA, 26.—Los precios á que se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, son los siguientes:

Trigo de 30'50 á 31 reales fanega.

Cebada de 18 á 18'50 rs. fanega.

—

AGUILAR DE CAMPOÓ, 25.—El mercado poco concurrido y los precios á que se cotizan los cereales y legumbres, son los siguientes:

Trigo á 31 reales las 92 libras; cebada á 24 la fanega; patatas á 3 reales arroba, vino 12 á y 18 cántaro según clase y la lana á 36 reales arroba.

Compras animadas y sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

OSORNO, 24.—Buena la entrada de trigo en este mercado y de poca importancia en los demás cereales, siendo los precios á que se pagaron los cereales y legumbres como sigue:

Trigo 1870 fanegas de 30'50 á 31 reales las 92 libras; cebada de 20 á 22 reales la fanega; centeno á 25; avena á 14; garbanzos de 80 á 120; yeros á 34 y patatas á 4 reales arroba.

En partidas se vendieron 740 fanegas trigo que ofrecieron á 32 reales las 92 libras.

Tendencia del mercado á la baja.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 24.—Al detell on el mercado celebrado en este día, se pusieron á la venta 2400 fanegas trigo que pagaron al precio de 32 reales las 94 libras.

En partidas las ofertas se hicieron á 32'50 reales y sólo pagaron á 32, no habiéndose efectuado operaciones.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA, 25.—Hoy se ha celebrado el mercado con bastante concurrencia, habiendo sido las entradas y precios que han regido para los artículos que anoto los siguientes:

Trigo 2800 fanegas de 33'25 á 33'50 reales las 94 libras; cebada 400 de 25 á 25'50 reales fanega; cebada 500 de 20'50 á 21 y algarrobas 550 de 20'50 á 21.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corrspeonsal.*

Sección religiosa.

Martes.—San Facundo y San Primitivo mártires y San Virgilio.

En la Capilla de la Beneficencia hay solemne función á Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa: a las diez hay Misa solemne en la que predicará el Sr. D. Pedro Ruiz y estará S. D M expuesto hasta después del ejercicio de la tarde, que dará principio á las cinco como los días anteriores: En la Capilla del Hospital hay Misa cantada á las ocho.

ÚLTIMA HORA

MADRID 26 (11'15 m.)

Después de la tormenta

Telegramas recibidos del Gobernador Civil de Jaen, manifiestan hallarse conjurado por completo el conflicto suscitados en la zona minera de Linares. Los obreros han vuelto á dedicarse á sus trabajos ordinarios, atendiendo las indicaciones de las autoridades. Créese fundadamente que no volverá á reproducirse el tumulto.

Un volcán en ignición

La erupción que se nota en el Etna desde hace algunos días, tiene aterrorizados á los habitantes de los pueblos cercanos al volcán. La cantidad de lava y materias incandescentes que vomita el cráter de aquél, han llevado la desolación y el terror á las aldeas. Cinco de estas han sido destruidas por completo, y las desgracias personales son muchas. Se ha recurrido al Gobierno italiano para que vote un crédito que remedie en parte los destrozos ocasionados por la erupción del volcán.

El general Bargés

Nuestro Cónsul en Tánger, telegrafía al Ministro de Estado, la noticia de haber llegado á aquel puerto el General Bargés, á quien se han hecho los honores que le corresponden por su elevada gerarquía en la milicia.

—

MADRID 26 (1'30 t.)

Nombramiento

Se ha puesto á la firma de Su Majestad el Real Decreto nombrando representante de España en Chile al Sr. López Guijarro, habiendo también firmado la proyectada combinación de Magistrados.

De Portugal

Vistos los escándalos ocurridos últimamente en la Cámara de Diputados en Portugal, el Gobierno de aquella nación ha presentado una ley de supresión de Sesiones.»

TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la
Impotencia, debilidad espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—*Dr. Morales.—Carretas, 39, Madrid.—En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.*

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.R FRANCK
VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK
Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)
PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs.
En todas las Farmacias de España.

QUINTOS
Antes de inscribiros en Sociedad alguna para redimiros del servicio militar, pedid y leed un Reglamento de
La Previsora de padres de familia
para la redención á metálico sin sustitos; sin exposición á quiebras ni ofertas incumplibles.
Los muchos años de existencia que lleva
La Previsora
y el creciente aumento de inscripciones en cada uno, demuestran el justo crédito que goza en toda España. Por 500 pesetas antes del sorteo, como asociado Protector, facilita la redención á metálico del servicio de la Península ó Ultramar y obtener sobrante los que resulten libres.
Oficinas: Calle Mayor, pral., núm. 20

CASAS
Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.
Del precio y condiciones, informarán en la núm. 30.

CASA EN VENTA
A voluntad de su dueño se vende una en esta ciudad, calle de Estrada núm. 36. Para tratar con su dueño, que vive en la misma.

ANTONINO GONZÁLEZ
CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15
PALENCIA

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho núm. 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

VIGOR DEL CABELLO
del Dr. AYER

ES EL MEJOR COSMÉTICO
HACE CRECER EL CABELLO
DESTRUYE LA CASPA
Y CON SU USO EL CABELLO GRIS

VUELVE A TOMAR SU COLOR PRIMITIVO.

El **Vigor del Cabello** del Dr. Ayer—exquisito cosmético para el cabello—está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito o rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón, y conserva el cráneo fresco, húmedo y sano.

EL VIGOR del CABELLO
del Dr. Ayer

CUANTO MÁS SE USA, MÁS RÁPIDOS SON SUS EFECTOS.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas.

☞ PÓNGASE EN GUARDIA contra imitaciones espúreas. **El nombre de—"AYER"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.**

LA GRESHAM

COMPAÑÍA INGLESA DE

= SEGUROS SOBRE LA VIDA =

(Gran The Gresham Life Assurance Society, Ld.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

y establecida legalmente en España desde 1882

	PESETAS
Activo en 31 de Diciembre de 1893.	131.435.657
Fondos de Seguros sobre la vida y de Rentas vitalicias	129.764.861
Ingresos en 1893 por Primas, Rentas, Intereses, etc. .	23.942.149
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas. . . .	287.452.809

Esta Compañía ofrece, además de sólidas garantías, excepcionales ventajas á sus Asegurados, en Contratos redactados con claridad y libres de restricciones innecesarias.

Pólizas indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

La Sucursal española remite gratis, á quien lo solicite, tarifas de Seguros á vida entera y mixtos ó dotales sin ó con participación en el 90 por 100 de los beneficios; tarifas de dotaciones para Menores; tarifas especiales para Militares y Marinos de la Armada, sin pago de extra-prima en caso de guerra ó de residencia en Ultramar; tarifas de Rentas vitalicias, etc., etc.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL EN ESPAÑA

Calle de Alcalá, 23, dupl.—Madrid.

OFICINAS EN { **Barcelona, Rambla del Centro, 6.** / **Málaga, Marqués de Larios, 4.**

y Agencias en las principales ciudades del reino.

Delegado en Palencia: Sr. D. Antonino Fernández M. de la Portilla.

Oficina: Calle del Emperador, núm. 10.

Nota.—Todas las relaciones con terceros ó entre los Asegurados y la Compañía habrán de tener por intermediaria la Dirección de la Sucursal de España.

EL MAL GUSTO
del
ACEITE de HIGADO de BACALAO

DESAPARECE POR COMPLETO EN LA EMULSIÓN DE SCOTT

AL MISMO TIEMPO QUE

EL ACEITE SE HACE MAS EFICAZ

PUESTO QUE ESTÁ PARCIALMENTE DIGERIDO Y ES FÁCIL DE ASIMILAR.

LA EMULSION DE SCOTT

CURA LA TOS Y CATARROS, TÍSIS, DEBILIDAD PULMONAR, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y LAS DE LA SANGRE.

ESTO NO PUEDE HACERLO EL ACEITE SIMPLE

La **EMULSION** de **SCOT** Cura la Escrófula.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE, NuevaYork.
De venta en todas las farmácias y droguerías.
El Parche Poroso Excelsior es el mejor.

La **EMULSION** de **SCOTT** Enriquece La Sangre.

QUINTAS
AGENCIA

GRAN CENTRO DE REDENCIONES Y SUBVENCIONES DE LOS EJÉRCITOS DE LA PENÍNSULA Y ULTRAMAR

Director propietario: DON ANTONIO BOIXAREU
vecino de Guadalajara, propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, comerciante y rentista.

Capital en garantía, 400.000 pesetas

BASES DE LOS SEGUROS

	Pesetas
Seguro á todo evento, libertad completa del servicio.. . .	700
Id. Redención de Ultramar.	150
Id. Subvención ó substitución de Ultramar.	115
Id. Especial, con substitución gratis, devolviendo las 200 ps.	200
Id. subvención con 500 pesetas por.	50
Id. íd. con 250 » »	25
I . íd. con 125 » »	13

Delegado Representante en Palencia, D. Julián Laguardia, San Juan, 24.

ADVERTENCIA IMPORTANTE. No contratar con ninguna otra Empresa que no ponga garantías metálicas, pues es justo que si el quinto deposita su dinero, justo es también que la empresa deposite el suyo, y de este modo estarán garantidos los intereses de los quintos.—*Antonio Boixareu.*

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

ARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato Sódicas, Hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO IO3 HO.—gr. 227. Depurativas NaS gr. 00,499

UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

1.° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña**.

2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña**.

3.° Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.° Que en el manantial de **Carabaña**, todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO
INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médico universal, con TREINTA grandes premios, DIEZ medallas de oro y OCHO diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor. R. J. Chavarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

DUREZAS ✠ CALLOS ✠ DUREZAS ✠ CALLOS ✠ DUREZAS ✠ CALLOS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS
CALLOS ✠ CALLOS ✠ CALLOS ✠ CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó SEIS DIAS
según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS ✠ CALLOS ✠ CALLOS ✠ CALLOS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | CALLOS
DUREZAS ✠ CALLOS ✠ DUREZAS ✠ CALLOS ✠ DUREZAS ✠ CALLOS

CALORÍFEROS
NUEVO SISTEMA URPI

Estos caloríferos son muy útiles y aplicables á grandes habitaciones como son, fondas, cafés, casas particulares, colegios, casas de beneficencia, etc., etc.

Estos caloríferos no dan nada de tufo y tienen una economía de un 50 por 100 mas que los antiguos.

Dimensiones, 2 metros 10 centímetros de alto por 70 centímetros en cuadro. Se construyen mayores si se encargan.

Para informes, dirigirse á su constructor D. Ramón Urpi é hijo, calle del Regomir, núm. 8, 1.°, Barcelona, el cual permanecerá un mes en esta capital, posada de Manuel de la Hera, calle Mayor principal, núm. 6.

AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres. En la imprenta de este periódico darán razón.

ANUNCIO IMPORTANTE

Nuevo colchón de muelles y varillas, no conocido hasta el día, sistema nuevo, conocido por sistema Bahamonde, como autor del mismo, este colchón reune todas las condiciones que el público pueda desear, tanto en comodidad, como en baratura, se ejecutan en diferentes formas.

Único y exclusivo depósito, en casa de los Sres. Bahamonde é hijo, Mayor principal 21, y para que no se confundan con los imitados que pudieran ejecutar, los de esta casa llevarán las iniciales de su autor, L. B.

VENTAS

Se venden varios majuelos en campo y término de esta ciudad; también se venden las casas núm. 2 y 4 de la calle de Gil de Fuentes, con espaciosos locales lagar y bodega con embases para 1500 cántaros aproximadamente, enterarán en la imprenta de este periódico.

M.C.D.2022